

VISTO:

El Expediente N°28-00372/06 por el cual la Facultad de Humanidades solicita la creación de la Carrera de Posgrado Cooperativo "Especialización en Docencia Universitaria", a desarrollarse en el marco del Grupo de Universidades del Norte Grande Argentino; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como objetivo generar y sostener una oferta cooperativa de posgrado capaz de aprovechar, canalizar y articular con criterio regional la formación académica en la temática de Docencia Universitaria de las Universidades participantes;

Que el proyecto fue elaborado por la Comisión Técnica Asesora de Articulación, Grado y Posgrado perteneciente al Grupo de Universidades del Norte Grande Argentino (Universidades Nacionales del Nordeste, de Misiones, de Formosa y de Santiago del Estero);

Que el Consejo Directivo por Res. N°041/06 promueve la medida de acuerdo con las disposiciones de la Res. N°196/03 C.S. y solicita la adjudicación de los créditos correspondientes;

Que la Dirección de Posgrado en su Informe N°06/06, expresa que el Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera se adecuan a los requerimientos de Posgrados Cooperativos conforme con lo establecido en el Convenio Específico de Colaboración suscripto entre las citadas Universidades Nacionales;

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta y otorgar al mismo veintinueve (29) créditos;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Crear la Carrera de Posgrado Cooperativo "Especialización en Docencia Universitaria", en el ámbito de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2° - Aprobar el Plan de Estudio y el Régimen de la Carrera que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3° - Adjudicar a la Carrera veintinueve (29) créditos de conformidad con las disposiciones de la Resolución N°196/03 C.S.

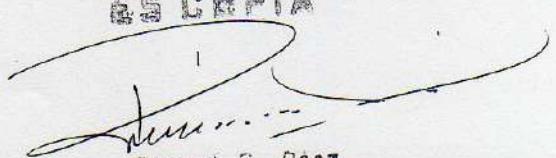
ARTICULO 4° - Dejar expresamente establecido que la mencionada carrera deberá autofinanciarse.

ARTICULO 5° - Regístrese, comuníquese y archívese.


MED. VET. ORLANDO A. MACCIO
SEC. GRAL. ACADEMICO


ARQ. OSCAR V. VALDÉS
RECTOR

ES COPIA


Raquel R. Paez
SUPERVISOR JEFE DE MOVIMIENTOS
EN CONSEJO SUPERIOR

ANEXO

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:
Especialización en Docencia Universitaria

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:
Especialista en Docencia Universitaria

I. UNIVERSIDAD RESPONSABLE:

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste será sede académica y administrativa de la carrera.
Av. Las Heras 727. Tel. y Fax 03422-446958

UNIVERSIDADES INTEGRANTES:

Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Formosa (Facultad Humanidades) y Universidad Nacional de Santiago del Estero (Escuela para la Innovación Educativa).

II. PLAN DE ESTUDIO

1. Objetivos Institucionales:

- Generar y sostener una oferta cooperativa de posgrado capaz de aprovechar, canalizar y articular con criterio regional, la formación académica en la temática de Docencia Universitaria de las Universidades participantes.
- Fortalecer la capacidad docente y de investigación de los responsables directos del desarrollo de la enseñanza en las carreras de las Universidades.
- Poner en acción un proceso democratizador y masivo de docencia de posgrado.
- Propiciar el intercambio académico entre profesores dictantes y estudiantes, de las diversas sedes de la carrera, como estrategia de colaboración mutua y enriquecimiento en el campo de la formación docente.
- Contribuir a la formación docente de los profesores universitarios como estrategia fundamental para el mejoramiento de las prácticas docentes e institucionales de las cuatro Universidades Nacionales que desarrollarán la carrera.
- Dar oportunidad para la gestación y desarrollo de experiencias de enseñanza innovadoras en el ámbito de las Universidades Nacionales participantes.
- Crear condiciones propicias para el análisis de las prácticas cotidianas de los docentes a la luz de marcos teóricos diversos.

2. Fundamentación de la carrera:

Las Universidades del Norte Grande han conformado un espacio de desarrollo de la educación superior a partir de principios de cooperación, colaboración e intercambio para el enriquecimiento mutuo y el desarrollo regional.

El proyecto de una carrera de posgrado interinstitucional que reúne a universidades nacionales que integran el grupo del Norte Grande Argentino, es un desafío para las mismas, ya que se van construyendo paralelamente tanto una carrera específica, como una modalidad de trabajo cooperativa entre varias instituciones, lo que constituye una fortaleza para las propuestas que de aquí en más, y sobre otras temáticas, puedan surgir. Por eso no puede asumirse como un trabajo institucional individual, sino que las partes involucradas deben amalgamarse tanto en el proceso de elaboración del proyecto como de su ejecución.

Es también un propósito proyectarse hacia el dictado de otras carreras de posgrado colaborativas (Especialización y Maestría) en relación con esta temática u otras, y crear una red de posgrados de las universidades nacionales del Norte Grande Argentino.

Si bien la carrera será una propuesta colectiva tanto en lo académico como en lo administrativo, se proyecta con el espíritu de asegurar el mantenimiento de las particularidades normativas y de funcionamiento de cada universidad participante.

Con este propósito se pretende lograr un sistema de funcionamiento ágil y eficiente que asegure participación a todas las universidades, continuidad y sostenimiento al posgrado, más allá de las

contingencias de cada institución, lo que representa la existencia de compromisos institucionales claros y sostenidos en el tiempo y las acciones, a través de los convenios correspondientes.

A lo largo de la carrera se cree conveniente que haya actividades que requirieran la rotación de los alumnos por las distintas sedes y/o actividades comunes para todas las sedes cursantes, lo que favorecería el espíritu de este posgrado cooperativo, promoviendo el intercambio no solamente entre los docentes sino también entre los alumnos.

La Universidad Nacional del Nordeste, responsable del proyecto e implementación de la carrera, tiene experiencia de posgrados en Docencia Universitaria desde 1999, a través del Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Secretaría General Académica de la Universidad, y de la Facultad de Humanidades, sede académica de las carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria.

Desde el Programa de Formación Docente Continua se han dictado en cuatro oportunidades cursos de posgrado introductorios a la docencia universitaria y dos cursos sobre temáticas referidas a la cultura institucional de la universidad. La carrera de Especialización en Docencia Universitaria, fue acreditada por la CONEAU por Resolución N° 294/04, dictada para la primera cohorte en 2001 y reeditada en 2003. Actualmente finalizó el cursado de una cohorte de la Maestría en Docencia Universitaria, cuyo Proyecto de Carrera se encuentra en proceso de acreditación ante la CONEAU.

Las otras Universidades participantes en la propuesta, también han capitalizado experiencia en el campo de la formación docente de posgrado. La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, con sede en la ciudad de Oberá, ha desarrollado una Especialización y Maestría en Docencia Universitaria. También, la Facultad de Administración, Economía y Negocios de la Universidad Nacional de Formosa ha ofrecido una carrera de Maestría en Docencia Universitaria, al igual que la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

En la propuesta interinstitucional coordinada por la UNNE, el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, asumirá la responsabilidad de la dirección y coordinación general de la carrera cooperativa. El Departamento ha estado comprometido directamente con el desarrollo de la formación docente de posgrado de la UNNE y de la región. Al respecto, se señala que profesionales de este Departamento se encuentran a cargo de la Coordinación Académica de la Maestría en Docencia Universitaria (Resolución N° 218/00 C.S. y Modificatoria Resolución N° 465/04 C.S.); la Dirección de la carrera de posgrado de Especialización en Análisis e Intervención Institucional (Resolución N° 114/03 C.S.), y la Coordinación Académica de la carrera de posgrado de Especialización en Didáctica y Currículum, Proyecto acreditado según Resolución N° 687/05 CONEAU y aprobado en el marco del Concurso Nacional para Carreras de Especialización de Postgrado para profesores y directivos de los Institutos de Formación Docente, convocado por la Dirección Nacional del Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (Resoluciones N° 281/05 y 983/05). La Carrera se dictará conjuntamente con la Universidad Nacional de Formosa y la Universidad Nacional de Misiones en cuatro sedes: Corrientes, Resistencia, Formosa y Posadas.

Las acciones de posgrado que desarrolla el Departamento de Ciencias de la Educación, ponen de manifiesto su compromiso con el fortalecimiento de la formación docente de la región, y su convencimiento respecto de la necesidad de encarar proyectos de carácter interinstitucional y colaborativo junto con otras Universidades Nacionales, en particular las pertenecientes al NEA y al grupo de Universidades del Norte Grande Argentino.

3. Carga horaria total:

440 horas reloj presenciales

4. Duración de la carrera:

Tendrá una duración de 11 meses de cursado y tres meses para la elaboración del trabajo integrador final.

5. Total de créditos propuestos:

29 créditos.

6. Cupo previsto:

- Para la Universidad Nacional del Nordeste se establece un mínimo de 50 y un máximo de 80 estudiantes.

- Para las sedes de las otras Universidades Nacionales participantes el mínimo es de 40 y el máximo de 80 estudiantes.

7. Criterios, mecanismos y requisitos de admisión:

Los criterios, mecanismos y requisitos de admisión se detallan en el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria.

Podrán acceder a la carrera egresados con título universitario de grado, de las universidades participantes u otras nacionales o privadas, que ejerzan o deseen ejercer la docencia universitaria, y, egresados de instituciones de educación superior no universitaria, de carreras de 4 años de duración. En ambos casos, para la admisión se tendrán en cuenta la normativa de posgrado vigente y el mencionado Reglamento de la Carrera.

8. Condiciones para el otorgamiento del título de Especialista en Docencia Universitaria:

- Aprobar las unidades de actividad académica previstas en la estructura curricular de la carrera.
- Aprobar el trabajo integrador final.
- Abonar los aranceles establecidos.

9. Perfil del graduado:

Se espera que el graduado de la carrera de posgrado cooperativo de Especialización en Docencia Universitaria disponga de:

- Conocimiento especializado en enfoques teóricos y metodológicos diversos referidos a la docencia universitaria.
- Idoneidad para el desempeño como especialista en docencia universitaria para intervenir en equipos mono e interdisciplinarios, en funciones de gestión, asesoramiento, coordinación, diseño curricular, producción de materiales y evaluación, en su área disciplinar.
- Competencias para producir innovaciones pedagógicas en la enseñanza de su disciplina, acompañadas de acciones de indagación sobre la propia práctica.

10. Objetivos generales de la carrera:

- Promover el desarrollo de una carrera de posgrado cooperativa, que favorezca el intercambio no solamente entre los docentes sino también entre los estudiantes, asegurando el mantenimiento de las particularidades de cada universidad participante.
- Favorecer el compromiso de las universidades participantes en la formación de sus docentes, a fin de mejorar las prácticas de enseñanza en el aula, y también de docentes de otras universidades.
- Proporcionar competencias para desempeñarse profesionalmente como docente universitario con sentido crítico, creativo y transformador y capacidad para generar propuestas reflexivas para las prácticas de docencia.
- Analizar críticamente los espacios de constitución del propio conocimiento profesional docente universitario y su interacción con el ámbito institucional específico del ejercicio de su práctica de enseñanza.

11. Estructura curricular:

El plan de estudios de la carrera se organiza en torno al conocimiento en tanto éste define y constituye a la universidad en su origen y devenir histórico, en sus discursos y en las relaciones de poder que en ella se materializan, configurándola como una institución particular dedicada a la producción, reconstrucción y transmisión de saberes y prácticas socio-culturales históricamente contextualizadas.

Desde esta perspectiva se definen tres ejes estructurantes del plan de estudio:

1. El conocimiento como organizador institucional;
2. El conocimiento como organizador de la formación en la universidad;
3. Indagación y análisis de la práctica docente universitaria.

El primer eje aborda la complejidad de la institución Universidad, su origen y desarrollo. Los contenidos y actividades, se orientarán a la elaboración del encuadre de la carrera a través del análisis de la Universidad desde una perspectiva que articula dos dimensiones la temporal (perspectiva diacrónica y sincrónica); y espacial (la universidad en sus relaciones internas y con el afuera).

El segundo eje integra dos problemáticas y prácticas sustantivas en la formación universitaria, la curricular y la didáctica. El curriculum es entendido básicamente en su carácter semiótico de productor de significados, como la ligadura de "ego" y "alter" en contextos de interacción. Su problematización es más una pesquisa que permite comprender las formas de construcción de significados sobre el cual se basa el



orden social, que tareas de desarrollo técnico. Más restringidamente, refiere a la producción e implementación de los planes de estudio en tanto proyectos de formación que se definen sobre la base de la articulación de dos estructurantes claves: las prácticas de un campo profesional y los saberes provenientes de los campos disciplinarios y tecnológicos que sustentan dichas prácticas. Estos proyectos de formación requieren de un análisis discursivo permanente para el logro de la reformulación pertinente, de selección consciente y adecuada para los contextos de inserción de los planes y programas de estudio.

Ambos estructurantes, (las prácticas de un campo profesional y los saberes disciplinarios), se articulan también con otros componentes didácticos, psicológicos y sociopedagógicos vinculados con la enseñanza en el aula universitaria. En esta línea se focalizará la problemática didáctica del nivel, la complejidad de los procesos de formación que en él se llevan a cabo y de los sujetos implicados, tratando lo que constituye la cuestión medular de la docencia, es decir, la del encuentro de profesores y estudiantes en torno a la transmisión, re-elaboración y producción de los conocimientos y prácticas en el contexto de la institución universitaria.

El tercer eje constituye un espacio transversal, de integración y articulación entre teoría y práctica. Se fundamenta en la certidumbre de considerar que la tarea de reflexión y articulación de la teoría y la práctica docente implica el desarrollo de una comprensión más profunda sobre su labor, la profesión, el curriculum y la sociedad.

Desde la perspectiva planteada se irán proporcionando instancias de producción individual y grupal referidas a los contenidos de los dos primeros ejes. En este sentido, también constituirá un espacio de orientación para la elaboración del trabajo final de integración.

12. Distribución del total de Unidades de Actividad Académica según la estructura curricular adoptada: ver Cuadro en la página siguiente.

EJES	ASIGNATURAS	SEMINARIOS	TALLERES	ESPACIO INTEGRADOR	CARGA HORARIA
I. EL CONOCIMIENTO COMO ORGANIZADOR INSTITUCIONAL	Origen y desarrollo institucional de la Universidad. 60 hs. Políticas Universitarias. 30 hs.	Análisis de los escenarios universitarios regionales. 15 hs.	Investigación Educativa en la Universidad 30 hs.	Indagación y análisis de la práctica docente universitaria. 20 hs.	155 hs.
II. EL CONOCIMIENTO COMO ORGANIZADOR DE LA FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD	El curriculum: escenarios y discursos en la formación universitaria. 60 hs. Problemática del conocimiento. 30 hs. Enseñanza y aprendizaje en la universidad. 80hs.	Análisis de la problemática actual de los campos y prácticas profesionales. 15 hs. Análisis de la formación de adultos en la universidad 15 hs. Análisis de la dimensión grupal en el aula. 15 hs.	Elaboración del curriculum universitario 30 hs. Innovaciones pedagógicas en la universidad 15 hs.	Indagación y análisis de la práctica docente universitaria. 25 hs.	200 hs.
V. TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL					
Carga horaria total:					440 hs.



13.3. Duración del cursado:

11 meses de cursado de las asignaturas, seminarios y talleres del plan de estudio
3 meses para la elaboración del trabajo integrador final

13.4. Optatividad y obligatoriedad:

Las asignaturas, seminarios y talleres de los tres ejes son obligatorios.

13.5. Contenidos mínimos:

- Eje 1: "El conocimiento como organizador institucional"

Asignaturas

Origen y desarrollo institucional de la Universidad:

La universidad como institución social e históricamente constituida. Sus vicisitudes y dinámicas en el entrecruzamiento entre conocimiento, sociedad y poder: su especialización y diversificación.
La cultura institucional (sistemas de representaciones, significados naturalizados).
La complejidad de sus funciones (docencia, investigación y extensión), los perfiles y roles múltiples y diferenciados de sus actores y de su organización institucional. La necesidad de resignificación e integración de esas dimensiones para un trabajo crítico con el conocimiento.

Políticas Universitarias:

Políticas sociales, políticas públicas y políticas educativas.
Educación, estado y sociedad. Modalidades de intervención del estado en la relación sociedad y educación. Principales tendencias en la relación estado - universidad.
Globalización, conocimiento y universidad, diferentes escenarios. Políticas universitarias y políticas del conocimiento. Relaciones entre política y currículum.
La impronta del neoliberalismo en la educación superior. La Universidad Pública frente a la nueva lógica de las políticas públicas y el mercado.
Principales lineamientos de políticas de universitarias en el país y en el mundo. Visión histórica, prospectiva y crítica.

Seminario

Análisis de los escenarios universitarios en la región:

Problemáticas socioeconómicas y culturales del NEA y del NOA argentino. Rol de las Universidades en relación con las mismas.
Interacción de las Universidades con el contexto regional: proyectos y programas de colaboración y cooperación de nuestras Universidades sobre la base del compromiso con el desarrollo de ambas regiones.

Taller

Investigación Educativa en la Universidad:

Las prácticas pedagógicas y la investigación educativa. Paradigmas en investigación educativa: positivismo, interpretativismo, crítico.
Docencia e investigación. Relación teoría y práctica. La práctica como objeto de investigación. Posibilidades y límites. Condiciones institucionales.
El diseño en la investigación de las prácticas educativas.
Métodos, procedimientos y técnicas de investigación educativa.

- Eje 2: "El conocimiento como organizador de la formación en la universidad"

Asignaturas

El currículum: escenarios y discursos en la formación universitaria.

Complejidad del campo del currículum; las perspectivas teórico-metodológicas de las que se derivan modalidades de diseño, desarrollo y evaluación curricular. La especificidad del currículum universitario: los niveles macro y micro de definición; políticas curriculares; componentes.
El currículum: testigo verbal de las perspectivas teóricas y metodológicas subyacentes; el análisis de las marcas discursivas para la evolución de la representaciones docentes en la construcción de un currículum

13. Presentación de Unidades de Actividad Académica:

13.1. Formato:

Los ejes 1 y 2 se organizan en tres modalidades de trabajo académico.

- **Asignaturas:** espacios de desarrollo conceptual y práctico en torno a los ejes curriculares.
- **Seminarios:** espacios dedicados al análisis de problemáticas sustantivas de cada uno de los ejes, estrechamente relacionadas con las asignaturas. Debido al carácter interinstitucional y cooperativo de la carrera, los seminarios que se proponen para los ejes disciplinares constituirán espacios de encuentro, intercambio y producción entre los cursantes de las diversas universidades implicadas. De esta manera, se procurará realizar seminarios compartidos por alumnos de distintas sedes.
- **Talleres:** espacios que completan los procesos de análisis, síntesis y problematización desde un enfoque más instrumental en cada eje, en el sentido de orientarse a la producción personal y colectiva.

El eje 3, de carácter transversal, asumirá principalmente la modalidad de taller.

13.2. Carga horaria y créditos propuestos:

Eje 1: "El conocimiento como organizador institucional"

Modalidad de trabajo académico	Unidad de Actividad Académica	Carga Horaria
Asignaturas	Origen y desarrollo institucional de la Universidad	60 hs.
	Políticas Universitarias	30 hs.
Seminario	Análisis de los escenarios universitarios regionales	15 hs.
Taller	Investigación Eucativa en la Universidad	30 hs.
Espacio Integrador (eje 3)	Indagación y análisis de la práctica docente universitaria	20 hs.
Total de horas		155 hs.

Eje 2: "El conocimiento como organizador de la formación en la Universidad"

Modalidad de trabajo académico	Unidad de Actividad Académica	Carga Horaria
Asignaturas	El curriculum: escenarios y discursos en la formación universitaria	60 hs.
	Problemática del conocimiento	30 hs.
	Enseñanza y aprendizaje en la Universidad	80 hs.
Seminarios	Análisis de la problemática actual de los campos y prácticas profesionales	15 hs.
	Análisis de la formación de adultos en la Universidad	15 hs.
Talleres	Análisis de la dimensión grupal en el aula	15 hs.
	Elaboración del curriculum universitario	30 hs.
Espacio Integrador (eje 3)	Innovaciones pedagógicas en la universidad	15 hs.
	Indagación y análisis de la práctica docente universitaria	25 hs.
Total de horas		285 hs.

Carga horaria por ejes:

Eje 1 135 hs.

Eje 2 260 hs.

Eje 3 45 hs.

Total de horas ... 440 hs.

Total de créditos: 29

de perspectiva personal pero crítica y socialmente determinada; la revisión de texto como escenario de intercambio para la transformación curricular.

Problemática del conocimiento:

Aproximación a los debates contemporáneos en torno al conocimiento científico.
Perspectivas epistemológicas que subyacen en los textos y prácticas curriculares y explican las modalidades de relación con el conocimiento.
Estructuración de los contenidos en los planes de estudios y las prácticas de enseñanza y evaluación mediante las cuales se legitiman y desarrollan diversas concepciones de ciencia y metodología de la investigación.

Enseñanza y aprendizaje en el aula universitaria:

La tensión entre enseñanza y aprendizaje. Carácter dialéctico y contextualizado de ambos procesos.
Revisión de las prácticas de enseñanza y de evaluación, el rol del profesor, su relación con el conocimiento, los alumnos y la institución.
Encuadres teóricos actuales sobre el aprendizaje del sujeto adulto, sus rasgos socio emocionales y cognitivos. Problemática de la diversidad en el aula universitaria.
Análisis de las estrategias de enseñanza y evaluación hegemónicas y alternativas en relación con la naturaleza de los campos disciplinarios, los campos profesionales para los que se forman y los sujetos del aprendizaje en la universidad.
La enseñanza orientada a la promoción de la producción personal, al desarrollo del pensamiento complejo y autónomo. Elaboración de propuestas de evaluación superadoras de la idea de "evaluación control", reducida a la calificación y clasificación del alumnado.

Seminarios

Análisis de la problemática actual de los campos y prácticas profesionales:
Caracterización de los principales cambios en la constitución y dinámica de los campos profesionales desde perspectivas sociológicas, económicas y políticas.
Mirada prospectiva en relación con las demandas de formación universitaria.

Análisis de la formación de adultos en la universidad:

Los mundos de la enseñanza, de la formación y de la profesionalización.
Los saberes en la formación. Los saberes teóricos y en la acción.
La singularidad de las acciones humanas. Las características de la acción.
Identidad en el campo de la formación. Las dinámicas identitarias. La acción, los afectos y la transformación de sí.
La profesionalización como modo de transformación.

Análisis de la dimensión grupal en el aula:

Las teorías de los grupos según los momentos epistémicos.
La dimensión grupal como constituyente de la realidad institucional, social y psíquica presente en la dinámica y dramática del aula.

Talleres

Elaboración del currículum universitario:

Niveles de decisión en la elaboración del currículum universitario.
Componentes didáctico-curriculares. Procesos de selección y organización de los componentes.
Elaboración de un texto curricular.

Innovaciones pedagógicas en la universidad:

La innovación pedagógica desde una perspectiva histórico-crítica. Condiciones facilitadoras y que obstaculizan las innovaciones.
Análisis de experiencia innovadores en el aula universitaria.
Formulación de propuestas pedagógicas innovadoras para el aula universitaria.
El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza universitaria.

• **Eje 3: Indagación y análisis de la práctica docente universitaria**

Dado el carácter transversal e integrador de este eje, se señalan contenidos específicos que posibilitarán la articulación con los contenidos y prácticas de los espacios curriculares de correspondientes a los ejes 1 y 2.



- El campo profesional de la docencia universitaria desde los saberes institucionales a lo largo de la historia de la profesión docente. Los estilos de desempeño profesional que funcionan en las distintas instituciones universitarias.
- Las prácticas como acciones que brindan saberes que se reconstruyen desde las propias trayectorias personales.
- Los dispositivos como herramientas para comprender cómo se construyen las prácticas y las representaciones que las acompañan.
- Los espacios de formación para el análisis didáctico y su inclusión en los procesos socio-institucionales.

13.6. Metodología de dictado:

Las asignaturas, seminarios y talleres se desarrollarán desde la variedad metodológica, es decir, se combinarán estrategias de enseñanza en función del tipo de contenidos y objetivos de cada Unidad de Actividad Académica:

- estrategias expositivas/explicativas para la comprensión de estructuras conceptuales y prácticas (aquí se incluyen tanto clases expositivas de un profesor como paneles),
- grupos de discusión,
- debates,
- indagación individual y grupal,
- resolución de problemas,
- estudio de casos,
- dispositivos para el análisis de la propia práctica,
- trabajos orientados a la producción/elaboración individual y grupal (informes, monografías, proyectos y propuestas didácticas).

14. Sistemas de correlatividades:

No se definen correlatividades en el presente Plan de Estudio.

15. Metodología de asesoramiento a los alumnos:

Cada Unidad de Actividad Académica estará conformada por un equipo docente que asumirá la orientación y seguimiento de los cursantes. Se prevén instancias presenciales de asesoramiento durante los encuentros, y el uso de Internet para atención de consultas e intercambio.

Por otro lado, la carrera contará con un Equipo de Gestión, constituido por el Director de la Carrera y los Coordinadores de sedes. Estos últimos tendrán a su cargo el seguimiento académico y la orientación general de los estudiantes de su sede.

Particular relevancia en el asesoramiento y seguimiento de los estudiantes tendrán los docentes que integren el equipo pedagógico del Eje 3, debido al carácter transversal e integrador del mismo.

16. Sistema de Evaluación y promoción de los alumnos:

La aprobación de los créditos correspondientes a las Asignaturas, Seminarios y Talleres implicará:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros de cada asignatura, seminario o taller. Cualquier excepción a esta norma será considerada y resuelta por el Director de la carrera.
- Aprobar las evaluaciones establecidas por cada asignatura, seminario o taller con una calificación de 7 (Siete) o más puntos (Escala de Calificaciones de 0 a 10).

El Profesor responsable de cada espacio curricular establecerá conjuntamente con el Director del postgrado la (s) forma (s) y criterios de evaluación que finalmente se adopte (n) de acuerdo con sus características específicas y el plan general de la carrera. Esa (s) modalidad (es) y criterios de evaluación, así como la (s) fecha (s) en que tendrá (n) lugar, serán comunicadas a los alumnos al inicio de cada unidad curricular.

En esta Especialización se dará prioridad a tres formas básicas de evaluación: elaboración de producciones escritas, exámenes escritos y coloquios orales. En esta línea se establece:

- Las evaluaciones finales de las asignaturas siempre deberán tener carácter individual.



- Las evaluaciones finales de los seminarios consistirán en trabajos de índole grupal, éstos habrán de dar lugar a productos individuales que permitan la evaluación nítida de cada uno de los integrantes del grupo correspondiente.
- Las evaluaciones final de los talleres podrán tener carácter grupal o individual según la metodología de trabajo adoptada para su desarrollo.
- El eje 3, espacio transversal e integrador, para su acreditación deberá tener una instancia de evaluación final de carácter individual, más allá de trabajos prácticos individuales o grupales por etapas que se soliciten a los cursantes.

Los alumnos podrán aprobar mediante el sistema de equivalencias. Las asignaturas, seminarios o talleres a aprobar mediante este sistema deberán corresponder a actividades curriculares desarrolladas en otros posgrados de la Universidad o en otras Universidades nacionales o extranjeras. Para ello deberán solicitar su acreditación a la Dirección de la Carrera, adjuntando la certificación de aprobación correspondiente y el Programa Analítico de la asignatura en cuestión. La aprobación mediante el sistema de equivalencias será resuelta por el Comité Académico conforme a la reglamentación vigente.

- El Trabajo Final Integrador consistirá en un Trabajo Monográfico cuyo propósito es lograr la integración de los conocimientos adquiridos durante la carrera y aplicarlos al análisis de una situación áulica o institucional determinada.

III. RECURSOS HUMANOS

1. Cuerpo Académico

1.1. Conformación del Cuerpo Académico:

Los criterios para conformar el cuerpo docente de la carrera serán: reunir las condiciones académicas necesarias y pertenecer a alguna de las cuatro universidades participantes en el proyecto, o alguna de las universidades del Norte Grande, y también docentes destacados de universidades nacionales o extranjeras, en las temáticas de la carrera.

1.1.1. Directora del Proyecto: Mgter. María Teresa Alcalá

1.1.2. Comité Académico:

Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades:

- Titular: Esp. María Cristina Alonso.
- Suplente: Mgter. Teresa Laura Artieda.

Universidad Nacional de Misiones.

- Titular: Mgter. Pablo Daniel Vain
- Suplente: Mgter. Ana María Zoppi

Universidad Nacional de Santiago del Estero. Escuela para la Innovación Educativa.

- Titular: Mgter. Ana María Ledesma
- Suplente: Mgter. María Emilia Isorni

Universidad Nacional de Formosa. Facultad de Humanidades.

- Titular: Mgter. Mario Alberto Olmedo
- Suplente: Mgter. Olga Martina Loyo

1.1.3. Cuerpo Docente:

Los equipos docentes que se conforman con los profesores propuestos por cada una de las Universidades Nacionales participantes, teniendo en cuenta los criterios mencionados en 1.1. y de acuerdo con la normativa vigente.

La carrera contará con Profesores Estables y Profesores Invitados. Estos últimos se irán seleccionando en el desarrollo de la carrera en cada sede.

Para cada asignatura, seminario y taller se designará un equipo docente constituido, en lo posible por profesores representantes de cada una de las Universidades participantes. Cada equipo contará con profesor responsable, profesor/es adjunto/es y auxiliares, según la cantidad de alumnos y el tipo de trabajo académico que se realice.



EJE 1: El conocimiento como organizador institucional

Origen y desarrollo institucional de la Universidad: Profesores Estables: Mgter. Teresa Laura Artieda (UNNE); Prof. María Delfina Veiravé (UNNE); Esp. Patricia Malena Delgado (UNNE); Mgter. Mario Antonio Olmedo (UNAF); Mgter. Sergio Omar Sapkus (UNAF); Mgter. Héctor Jaquet (UNaM); Esp. Lucía Herrera (UNSE); Dra. Yolanda Urquiza (UNAM).

Políticas Universitarias: Profesores Estables: Mgter. Pablo Daniel Vain (UNaM); Mgter. María Mercedes Tenti (UNSE); Dra. Norma Tamer (UNSE); Esp. Nidia Antonia Dalfaro (UTN, FRR); Mgter. Mario Antonio Olmedo (UNAF); Dr. Humberto Granada Notario (UNAF); Mgter. Sergio Omar Sapkus (UNAF).

Análisis de los escenarios universitarios en la región: Profesores Estables: Dr. Hugo Daniel Ferullo (UNT); Dr. Roberto Carlos Abinzano (UNaM); Mgter. Héctor Jaquet (UNaM); Mgter. María del Socorro Foio (UNNE).

Investigación Educativa en la Universidad: Profesores Estables: Mgter. Nilda Josefa Corral de Zurita (UNNE); Prof. María Delfina Veiravé (UNNE); Mgter. Ana María Zoppi (UNaM); Mgter. Olga Martina Loyo (UNAF); Mgter. María Mercedes Tenti (UNSE); Mgter. María Emilia Isorni (UNSE); Mgter. Sarife Abdala (UNSE).

Eje 2: "El conocimiento como organizador de la formación en la universidad"

El currículum: escenarios y discursos en la formación universitaria: Profesores Estables: Prof. Beatriz Amalia Martini de Rosica (UNNE); Mgter. Ana María Zoppi (UNaM); Mgter. Olga Loyo (UNAF); Esp. Lucía Herrera (UNSE). Profesora Invitada: Dra. Clide Gremiger (UNRC).

Problemática del conocimiento: Profesores Estables: Mgter. Ana María Zoppi (UNaM); Prof. Beatriz Amalia Martini de Rosica (UNNE); Mgter. Olga Martina Loyo (UNAF). Profesor Invitado: Dr. Roberto Follari (UNCuyo)

Enseñanza y aprendizaje en el aula universitaria: Profesores Estables: Mgter. María Teresa Alcalá (UNNE); Esp. Patricia Mónica Nuñez (UNNE); Esp. Federico Butti (UNNE); Mgter. Pablo Daniel Vain (UNaM); Esp. Alicia Clementina Guzmán (UNaM); Dr. Horacio Ademar Ferreyra (UNSE).

Análisis de la problemática actual de los campos y prácticas profesionales: Profesores Estables: Mgter. Ana María Pérez (UNNE); Mgter. María Emilia Isorni (UNSE).
Profesor Invitado: Dr. Julio César Neffa (UNLP).

Análisis de la formación de adultos en la universidad: Profesores Estables: Esp. Silvia Estela Ormaechea (UNNE); Esp. María Delia Cabral (UNNE); Dra. Norma Tamer (UNSE).

Análisis de la dimensión grupal en el aula: Profesores Estables: Esp. María Cristina Alonso (UNNE); Francisca Susana Wdoviak, (UNaM); Esp. Lucía Herrera (UNSE).

Elaboración del currículum universitario: Profesores Estables: Esp. Patricia Mónica Nuñez (UNNE); Esp. Mariana Cecilia Ojeda (UNNE); Mgter. Gloria Santa Nuñez (UNNE); Dr. Horacio Ademar Ferreyra (UNSE). Se incluirán como docentes auxiliares a Profesores de las Universidades participantes con titulación de posgrado en el campo de la Docencia Universitaria, y cuyos títulos de grado pertenezcan a otros campos disciplinarios, por ejemplo: Matemática; Ciencias Naturales; Ingeniería; Medicina; Derecho. Esto en función de las características del taller que versará sobre la planificación docente en la universidad.

Innovaciones pedagógicas en la universidad: Profesores Estables: Esp. Patricia Mónica Nuñez (UNNE); Mgter. María Paula Buontempo (UNNE); Mgter. Marys Arlettaz (UNaM). Profesora Invitada: Dra. María Teresa Martínez (UNSalta). Se incluirán como docentes auxiliares a Profesores de las Universidades participantes con titulación de posgrado en el campo de la Docencia Universitaria, y cuyos títulos de grado pertenezcan a otros campos disciplinarios, por ejemplo: Matemática; Ciencias Naturales; Ingeniería; Medicina; Derecho. Esto en función de las características del taller que versará sobre el diseño y desarrollo de innovaciones en cátedras universitarias.



Eje 3. Indagación y análisis de la práctica docente universitaria.

Profesores Estables: Esp. Silvia Ormacchea (UNNE); Esp. Cristina Alonso (UNNE); Prof. Beatriz Amalia Martini de Rosica (UNNE); Esp. Alicia Guzmán (UNaM); Dr. Horacio Ademar Ferreyra (UNSE).

2. Personal de apoyo

Cada sede de la carrera contará con un personal administrativo y un Coordinador Académico. Este último entenderá en cuestiones de gestión académica y administrativa.

IV. RECURSOS MATERIALES

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, sita en Las Heras 727. (3500) Resistencia. Chaco, cuenta con la siguiente infraestructura y equipamiento:

Aulas: 14

Bibliotecas y salas de Lectura:

- a) Biblioteca y sala de lectura de Humanidades
- b) Biblioteca y sala de Lectura del Instituto de Filosofía (Incorpora las bibliotecas Francisco Romero, Oberdan Caletti, José María Cigüela y de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas)
- c) Biblioteca y Sala de Lectura del Instituto de Geografía
- d) Biblioteca "Ricardo Caillet Bois" del Instituto de Historia y Sala de Lectura

Salas multimedia equipadas con data video y equipos reproductores de video: 2

Salas con equipamiento informático conectado a redes: 2 (con treinta equipos de P.C. en total).

Salón de actos: capacidad para 100 personas.

Servicio de fotocopiado y reproducción: 3 equipos.

V. RECURSOS FINANCIEROS

INGRESOS Y EGRESOS ESTIMATIVOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. CARRERA INTERINSTITUCIONAL

La propuesta se realiza sobre la base de 50 alumnos. Correspondiente al dictado en sede central en la cual se considera en el ítem egresos, los aranceles del Director de la carrera.

Ingresos

Matrícula de Inscripción	\$120
Arancel: 22 cuotas de \$110 C/U	\$2.420

Ingresos: Cálculo realizado sobre la base de 50 Alumnos :

Ingreso por Matrícula (50 x 120).....	\$6000
Ingreso Mensual (50 x \$110).....	\$5.500
Ingreso Anual 1º año \$6.000 + (\$5.500 x 11)meses	\$66.500
Ingreso Anual 2º año (\$5.500 x 11).....	\$60.500
Total Ingreso sin aplicar índice de deserción (1º año + 2º año)	\$127.000
Ingreso Total por Alumno (matrícula + 22 cuotas)	\$2.540



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



147/06

Egresos:

	Importe	Cantidad de Meses	Total
Director	\$800	28	\$ 22.400
Coordinador	\$500	28	\$14.000
Administración	\$300	28	\$8.400
Docentes Responsables	\$1.700	12	\$20.400
Docentes Adjuntos	700	12	\$8.400
Docentes Auxiliares	\$400	12	4.800
Pasajes Docentes y alojamiento	\$700	12	\$8.400
Gastos Funcionales	\$400	28	\$11.200
Gastos reuniones Comité Académico	-	28	\$10.000
Total Egresos	-	-	\$108.000

La erogación total de la Carrera es aproximadamente en forma estimativa de \$108.000 (Pesos ciento ocho mil), siendo la recaudación estimativa de \$127.000 en total.

El cálculo que antecede se realiza sobre una hipótesis de máxima de 50 alumnos.

Se prevé de todos modos, un desgranamiento del 10% en el primer año.

Asimismo, se prevé un nuevo desgranamiento del 5% en el segundo año.

En ambas hipótesis la Carrera es autosuficiente desde el punto de vista económico.